

Informe de Actividades Febrero 2024

Quiché 29 de febrero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-220-2024-029
2. Nombre: Francisco Miguel Angel Tavico Reynoso
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la jornada de salud en la aldea de Sajquim Alto, Canillá, donde se utilizaron las herramientas de comunicación para sensibilizar a madres sobre el consumo de alimentos saludables.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el monitoreo del programa de alimentación escolar en el municipio de Canillá, donde en conjunto con el MINEDUC se revisó y aplicó la ficha de cotejo para verificar la cantidad y calidad de alimentos que los beneficiarios debes recibir. A su vez se tuvo comunicación con la OPF para resaltar la relevancia de la alimentación escolar.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó la realización del monitoreo de la Sala Situacional de SAN municipal donde se visitaron instancias comerciales para preguntar por precios y disponibilidad de productos estratégicos que se vinculan con la SAN.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con líderes de la comunidad de Sajquim Alto, Canillá, para elaborar un plan comunitario para llevar a cabo reuniones y talleres de sensibilización sobre SAN con diferentes sectores sociales de la aldea como parte de las comunidades priorizadas a nivel municipal.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la coordinación junto a MAGA la valoración de los efectos del hambre estacional en el municipio de Canillá, las aldeas y familias afectadas ante la temporada seca, especialmente en la parte baja del Corredor Seco.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó el monitoreo del caso de desnutrición aguda del niño de la Aldea EL Mirador para sensibilizar a los padres para ser trasladados a CRN de San Bartolomé Jocotenango.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se informó a la Delegada sobre cuatro reportes de acciones relevantes realizadas en el municipio de Canillá.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la realización de un plan para fortalecer las capacidades de personal municipal, educativo y otro actores de gobierno en temas de SAN y Gobernanza en SAN.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la entrega de bitácoras como parte de la liquidación de combustible donde se hizo reportes del estado de la Motocicleta 793 JGX.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la reunión de equipo convocada por la Delegada donde se presentaron avances del trabajo en SAN realizado en el municipio de Canillá.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
**Francisco Miguel Angel
Tavico Reynoso**
Ciencias de la Comunicación
Colegiado 18709
DPI 2380 51838 1401

f) 
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE QUICHÉ
GUATEMALA, C. A.

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yaldes
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____